

ELLOS SON "EL TOÑO" Y "EL LALO"

Consignaron a secuestradores

Privaron de la libertad a un empresario del ramo de la tortilla

SAID BETANZOS ARZOLA
EL MEXICANO

TIJUANA.- Dos presuntos secuestradores fueron consignados a un Juzgado Penal por privar de la libertad a un empresario del ramo de la tortilla.

La Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada (SCDO) informó la acción penal la ejerció la Unidad Estatal de Atención al Delito de Secuestro.

Lo acusados son el sinaloense Antonio Talavera Alcaraz, "El Toño", de 22 años, y el mexicano Eduardo Amaro Alvarado, "El Lalo", de 36 años.

De acuerdo a la investigación, el pasado 22 de mayo, la víctima llega a su casa en la colonia Jardín Dorado.

Iba con su esposa cuando los detenidos se les aproximaron para amenazarlos con una pistola, sometieron al empresario y dejaron en libertad a la mujer.

Se lo llevaron a bordo de una camioneta Ford Expedition, color guinda. Las autoridades realizaron un operativo, en donde agentes municipales ubicaron a los delincuentes y liberaron a la víctima.

Detuvieron a Eduardo Amaro Alvarado y Antonio Talavera Alcaraz,



TIJUANA.- Antonio Talavera Alcaraz, "El Toño", y Eduardo Amaro Alvarado, "El Lalo" están detenidos por secuestrar a un empresario de la ciudad; ya se encuentran internados en la penitenciaría de La Mesa.

quienes fueron turnados al Ministerio Público, el cual determinó consignarlos por el delito de secuestro agravado.

Los presuntos responsables ya se encuentran en el Centro de Reinserción Social de La Mesa en Tijuana.

FUERON CAPTURADOS

Asaltan a mujer y la amenazaron con un arma de fuego, detenidos

TIJUANA.- Dos hombres amenazaron a una mujer con armas de fuego para despojarla de su teléfono celular y 300 pesos, aunque el gusto les duró poco tiempo a los amantes de lo ajeno.

Eran las 13:30 horas del domingo cuando la mujer caminaba por la calle Enrique Luna Herrera en el Cañón de Las Rosas.

Le salieron al paso dos hombres, quienes la amedrentaron con dos armas y les entregó su móvil marca LG, color negro, así como el dinero antes descrito.

La víctima llamó al número de emergencias 066 y reportó lo sucedido, eso

Lograron detener a los presuntos delincuentes, identificados como Víctor Iván Barrera Balbuena, de 28 años, Ramón Antonio Gálvez. Rubalcaba, de 27 años.

El último de ellos traía una mochila, color negro, en su cuyo interior escondían una arma de fuego, tipo escuadram color cromada, con empuñadura de plástico, color negro, calibre .380, abastecida con cinco cartuchos útiles.

Mientras que Víctor poseía una pistola que resultó ser de utilería. La mujer los reconoció como las personas que la asaltaron, pero sólo tenía el teléfono celular.

Policias municipales recuperaron el teléfono celular de la víctima; el gusto les duró poco tiempo a los amantes de lo ajeno



TIJUANA.- Policias municipales atraparon a dos maleantes, quienes despojaron a una mujer de su teléfono y dinero.

permitted la llegada de oficiales de la Policía Municipal, quienes implementaron un operativo en el área.

El caso se turnó al Minitserio Público, en donde se definirá su situación legal. (sba)

INVESTIGA LA PGJE

Estudiante llevó a la escuela balas para "cuerno de chivo"

TIJUANA.- A un estudiante lo sorprendieron ayer en el interior de su escuela en posesión de cartuchos para arma AK-47, mejor conocida como "cuerno de chivo".

Policias municipales atendieron ayer por la mañana la emergencia reportada al número 066, en donde la institución pedía la intervención de las autoridades.

A las 8:38 de la mañana se atendió la denuncia en la primaria José Mora Herrera, localizada en la calle Milano del fraccionamiento Santa Fe.

El estudiante Jesús Israel, de 11 años, traía una caja de cartón, en donde había 16 cartuchos útiles calibre 7.62x39.

Se desconoce por qué razón el niño traía las balas o si las obtuvo de su casa, por eso el Juez Municipal remitió para su investigación el caso al Ministerio Público Especializado en Adolescentes.

En el Código Penal no se considera a un menor cometer algún delito por la posesión de armas de fuego o explosivos de Uso Exclusivo de las Fuerzas Armadas. (sba)



FOTOS: ARCHIVO / EL MEXICANO

TIJUANA.- En los últimos años se ha vuelto común que niños jueguen con armas de fuego y cartuchos útiles, en ocasiones han ocasionado que personas resulten con lesiones.

LO LLEVARON A LA ESTACIÓN DE POLICÍA

MENOR GOLPEÓ A SU MAMÁ; TENÍA ORDEN DE APREHENSIÓN EN LOS EU

TIJUANA.- Óscar Alaín, de 15 años de edad, golpeó a su madre, por eso lo llevaron a la Estación de Policía, en donde se descubrió que tenía orden de aprehensión en el vecino país.

La Policía Municipal informó eran las 18:00 horas cuando oficiales de la Unidad de Violencia Doméstica trasladaron al joven a la Comandancia en la Delegación Centenario.

Había golpeado a su mamá, quien decidió llamar al número de emergencias para que lo detuvieran.

Luego la misma madre explicó a los oficiales de la Unidad de Enlace Internacional que Óscar tenía una orden de aprehensión en la ciudad de San Diego, California.

Al verificar los uniformados, descubrieron era por el delito de transportación de drogas bajo el número de



TIJUANA.- Una mujer decidió denunciar a su hijo, menor de edad, porque la golpeó, además de revelar que era buscado en los Estados Unidos.

oficiales JCM234791, por de las autoridades correspondientes. (sba)

TIENE UN LARGO HISTORIAL EN ESTE TIPO DE ILÍCITOS

"ATORAN" AGENTES MUNICIPALES A PRESUNTO ASALTANTE DE TAXISTAS

MEXICALI.- Un peligroso individuo involucrado en el robo con violencia en contra de un taxista del sitio de la plaza Nuevo Mexicali, registrado el 4 de abril del 2014, fue detenido por elementos de la Policía Ministerial adscritos a la Unidad de Investigación de Delitos de Robos, tras un operativo realizado en la Zona Poniente de la ciudad.

La información fue dada a conocer por el subprocurador de Zona Mexicali, Fernan-

do Ramírez Amador, a través de un comunicado de prensa donde dijo que al imputado de nombre Francisco "N", fue detenido durante un operativo especial implementado en las inmediaciones del Conjunto Urbano Universitario, se le cumplió orden de aprehensión por el delito de robo con violencia, aunque se le involucra con otros casos.

En la denuncia presentada por el ofendido, un conductor de taxis, se estableció que

Francisco "N" cometió el atraco en compañía de dos hombres más, quienes le solicitaron el servicio de traslado y le pidieron los llevara a un domicilio ubicado en la zona oriente de la ciudad, a lo que respondió de manera afirmativa.

Sin embargo, al circular por la calle Séptima y carretera a González Ortega, lo amenazaron con un arma blanca para despojarlo de más de 7500 pesos, y que después de cometer el delito se retiraron del lugar. (ev)